Año IX. PALMA.—Juéves 5 de Abril de 1888. NÚM. 2534.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.
Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.
Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las* 5 *horas y* 37 *minutos, y se pone á las* 6 *horas y* 29 *miuutos.*

FERRO-CARRILES.
De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO —San Guillermo, abad, en Dinamarca, esclarecido en santidad de vida y en milagros.

San Celestino, papa, en Roma.

El tránsito de san Sixto I, papa y mártir, en Roma, el cual habiendo gobernado la Iglesia en tiempo del emperador Adriano, y en el de Antonino Pio, padeció gustoso la muerte temporal para adquirir la posesion de Jesucristo.

Los santos mártires Timoteo y Diógenes, en Macedonia.

El martirio de san Platónides, y otros dos mártires, en Ascalon.

San Celso, obispo, en Irlanda, predecesores de san Malaquías.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En San Cayetano concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez y media misa solemne á toda orquesta, predicando D. Luis Palmer. Por la tarde, á las seis, despues de rezada una parte del Santo Rosario concluirá el Triduo, con sermon por D. Juan Barceló, estacion y la reserva precedida de procesion y *Te Deum.*

La comunion general dedicada al Sagrado Corazon de Jesus, se celebrará en San Francisco, á las cinco y media; en San Miguel y Santa Cruz, á las seis; en San Jaime y San Felipe Neri, á las seis y media; en Montesion, á las siete y media, para los asociados á dicho Corazon y el ejercicio de costumbre. El mismo ejercicio se verificará en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolas y Merced, al anochecer, con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz, á la Vírgen del Buen Camino.

SECCION NACIONAL.

SOBRE EL RESTABLECIMIENTO
DEL PODER TEMPORAL DEL PAPA.

El problema del restablecimiento del poder temporal del Papa puede plantearse bajo una doble hipótesis general: ó conjeturando alteraciones más ó ménos posibles, más ó ménos probables, en los datos que al presente pueden influir en su solucion, ó ateniéndonos pura y simplemente á los que nos suministra la actualidad real y conocida.

Lo primero puede ser objeto de un estudio más ó ménos interesante, pero muy expuesto á errores y á ilusiones, que no por serlo, dejarían quizas de producir un resultado muy real y muy funesto; el de inducir á muchos á cruzarse de brazos, á no obrar como lo exigen las presentes circunstancias, y á contribuir, por lo tanto, á aplazar indefinidamente aquella solucion. Pero, áun prescindiendo de que en éste, como en otros muchos casos, aplazar el remedio es agravar el mal y convertirlo de agudo en crónico; áun prescindiendo de que esta actitud expectante no hace sino dificultar cada vez más el restablecimiento del poder temporal del Papa, favoreciendo pasivamente las miras y los planes de la revolucion, que tantos más prosélitos hace cuanto más largo tiempo permanece en el goce pacífico de lo usurpado, disponiendo sin respeto á la conciencia, de todo linaje de medios, de que puede echar mano un gobierno para corromper y pervertir y para identificar con los suyos los intereses que á su sombra y al amparo de sus leyes ó instituciones van insensiblemente creándose, echando raíces y fructificando; nosotros no queremos hacer cálculos ni fundar razonamientos sobre aquellas alteraciones, por la sencilla razon de que no adivinamos, y creemos que no sería menester ménos que adivinar, para tener conocimiento de algun valor sobre lo que va á pasar en Europa, no decimos dentro de algunos años, ni de algunos meses, pero ni dentro de algunos días; y eso que, segun el dicho de un estadista contemporáneo, «la diplomacia es la publicidad.»

Nuestro punto de vista para estudiar la cuestion del restablecimiento del poder temporal, va, pues, á ser el diametralmente opuesto. Vamos á discutir ese grave problema sin hacernos cargo más que del presente estado de cosas, lo cual es mucho ménos fecundo, mucho ménos brillante, pero sin duda alguna mucho más práctico y positivo.

Esto supuesto, ¿de qué soluciones es susceptible ese problema? ¿Cuáles son, entre ellas, las posibles?

Desde luego nos parece actualmente hasta quimérico el hacer cálculos siquiera sobre una intervencion armada en favor del Padre Santo. Ni los más optimistas admiten la posibilidad de semejante solucion, y nosotros la descartamos por lo ménos como del lado improbable.

En cambio, es indudable que va creciendo de día en día, áun entre los que pretenden ser tenidos por buenos católicos y adictos á la Santa Sede, el número de los que, ansiosos, impacientes, por la devolucion al Papa de su soberanía temporal, en vez de aguardar como hijos sumisos las resoluciones del Padre Santo, si es que algo resuelve en su alta sabiduría ilustrada por Dios, en vez de limitarse á seguir sus prudentísimos consejos y oir sus paternales ruegos, dejándole por lo demas en completa libertad de accion, no sólo se dejan dominar del prurito de nuestros tiempos, en que cualquiera, por mucho que carezca de datos, áun los más elementales é indispensables, se cree con derecho para discutirlo todo, para resolverlo todo, sino que no vacilan en proponer más ó ménos públicamente sus soluciones personales, en pretender hacer propaganda de ellas, y, más ó ménos artificiosamente, más ó ménos directamente, imponerlas al Sumo Pontífice, movidos quiza por mezquinos intereses personales, ó cediendo á ciertos sentimientos propios de corazones apocados, cuya influencia en las grandes crísis es siempre calamitosa, ó, en fin, seducidos por los artificios de los enemigos de la Iglesia; lo que equivale á intentar privar al Papa de esa misma libertad, que pretenden devolverle.

A estos soñadores ó traficantes poco les parece importar el que todos y cada uno de los actos públicos y oficiales de Leon XIII y el gobierno italiano, sean de hecho otros tantos desengaños y contradicciones de sus teorías. Ellos siguen firmes en sus ideas y conatos: se sonrien al imaginarse que las declaraciones de una y otra parte, opuestas cuanto pueden serlo á la pretendida conciliacion, son quizás un valor entendido ó un artificio para poder pujar cada uno sus pretensiones, cuando llegue la hora de negociar, y que, en realidad, como suele decirse, por bajo de cuerda, se forman, estudian y discuten proyectos de conciliacion. Dicen claramente que en Roma mismo, y hasta alrededor del Papa, no faltan quienes abriguen estos planes, y suspiren por su realizacion, aunque no se atreven por ahora á manifestarlo; y, en fin, que, con prudencia, con paciencia y perseverancia y habilidad, conseguirán que el Papa acabe por rendirse, como quien se rinde al mal menor, y que la conciliacion se hará *plaudente orbe* con inmenso júbilo de todos los buenos católicos; y que á este estado de cosas tan tirante, tan molesto, tan difícil, tan poco seguro y tan poco productivo, sucederá una nueva era de paz material, de tranquilidad, de conciencia y hasta de comodidad y bienandanza temporal *para ellos,* así como de aniquilamiento para los obstinados en querer toda especie de independencia para el Papa, y de prosperidad para la Iglesia. «Miéntras tanto, añaden, desgraciadamente más con los hechos que con las palabras, «no irritemos á la revolucion, convenzámosla de que no son tan profundos los abismos que nos separan, ni tantas las incompatibilidades entre nosotros y ella como hasta ahora se ha dicho, y felicitémonos cordialmente por los *triunfos* que vamos alcancanzando.»

Dejemos, pues, á estos ilusos y á todos los ilusos, y procuremos nosotros discutir este interesantísimo problema con la calma y dignidad de católicos.

Para proceder con órden, necesitamos conocer: 1.º ¿Qué piensa de este problema y cómo lo rosuelve la revolucion? 2.º ¿Qué piensa y cómo lo resuelve el Papa? 3.º ¿Qué toca hacer al pueblo cristiano en vista de estos datos?

En el presente artículo comenzaremos por indagar, ó mejor *asentar:*

Qué piensa y como resuelve el problema la revolucion.

Conocida ésta en todos sus efectos y áun en todos sus propósitos, gracias en gran parte á la serena mirada y á la invencible mansedumbre de Leon XIII, todo lo que de ella digamos es de pública notoriedad. Duras y fieras serán sus respuestas; así han de ser para que todo el que piense con juicio las reconozca: y si al acabar de leer estas líneas, hay todavía alguno tan..... candoroso ó tan solapado que pretenda regalarnos con el mote al uso de *exagerados,* estamos seguros de que nuestros habituales lectores, ¿qué decimos? todo hombre un poco serio, aunque sea impío, contestará al remilgado objetante lo que nuestro Quevedo á la *incrédula de años:*

«Arrojar la cara importa
Que el espejo no hay por qué.»

La revolucion es la que habla, y á nuestra pregunta de ¿qué piensas del restablecimiento del poder temporal del Papa? nos contesta llanamente:

«Ese restablecimiento *no es posible,* está claro. En primer lugar, tan quimérica es la hipótesis de que el gobierno italiano pueda devolver *amistosamenté* al Papa *todos* sus Estados, como lo de una intervencion armada en favor de éste, que á vosotros mismos parece improbable.»

«Basta dirigir una mirada sobre el mapa de la Península, para convencerse de que semejante devolucion equivaldría á la ruina de la unidad *física y política* del *reino de Italia;* de suerte que su aceptacion por parte de la Italia *una,* sería un verdadero suicidio.»

«Y esto es precisamente lo que constituye la máxima dificultad, el nudo gordiano de este problema: El Papa no puede reclamar *todos* sus Estados, sin reclamar implícitamente la destruccion de la unidad italiana. Italia no puede consentir en devolver íntegros al Papa sus Estados, sin destruir ella misma su propia unidad.»

«Otra cosa sería si los Estados de la Iglesia fueran la isla de Cerdeña, ó de Sicilia, ó los Abruzos. En este caso, tal vez me hubiera avenido á permitir la devolucion y aun á haber retardado la anexion, pero, como están... donde la naturaleza ha querido que estén, y no es fácil (quiero burlarme un momento de esos conciliadores *ilusos* que tambien vosotros rechazais), encontrar en ellos, como decís los católicos, tanta fe que traslade á otro punto del globo los Estados del Papa; de ahí el proyecto de una conciliacion que tenga por base la cesion ó devolucion de Roma con ó sin algun territorio adyacente, á fin de que no haya solucion de continuidad entre el Norte y el Sur de Italia, es decir, de modo que por una parte permanezca posible la unidad italiana, y por otra el Papa disfrute de la libertad ó independencia que los católicos suponeis perdida.»

(Se continuará.)

(Del *Mensajero del Sagrado Corazon.*)

EL GENERAL BOULANGER Á SUS ELECTORES.

Los periódicos franceses recibidos ayer publican el manifiesto que el ex-ministro de la Guerra de la nacion vecina ha dirigido á sus electores, y que dice así:

«Electores del Norte:

Al osar presentarme como candidato á vuestros sufragios, el gobierno parece como que ha querido provocar una manifestacion pública acerca de su política.

Yo, por mi parte, acepto esta medida, que me

permite aspirar al sufragio universal. Vosotros sois ahora los llamados á decidir si es posible, á una nacion como la nuestra, el conceder su confianza á aquellos hombres que se imaginan con un candor inconcebible suprimir la guerra suprimiendo la defensa.

Ya lo he dicho cuando era ministro: 'Si quisiera la guerra, sería un loco; pero si no me preparase para ella, sería un miserable. Pues bien desde entónces no he cambiado de pensamiento.

El patriotismo de todos reclama una Francia fuerte, á fin de tener una Francia laboriosa, y que el genio de la industria se desarrolle en la seguridad que siempre da la conciencia de la fuerza y de sus propios recursos.

A vosotros, pues, es á quien toca el protestar contra aquellos que os abandonan.

En estos momentos el mismo Parlamento está asustado de los resultados de su inaccion. Despues de haber permanecido por espacio de muchos años en el sueño más profundo, hoy concluye por despertarse anunciando proyectos de reformas, cuya realizacion le es imposible llevar á cabo, puesto que toda ley aprobada por la Cámara se estrella inevitablemente en el Senado.

Esa gran concentracion de las fuerzas republicanas que siempre se nos ha prometido no ha llegado jamas á realiazarse, y si la union se ha hecho un momento entre las huestes parlamentarias, no ha sido sino contra un general que no aspiraba más que á cumplir con un deber de patriota, atacándosele con argumentos tan insostenibles y tan sin razon, que uno de aquellos que se han constituido en jueces suyos no se ha atrevido á sostenerlos ni á confesar lo que hubiera de cierto en ellos.

En cuanto á mí, la union que he soñado y sueño aun, á pesar de las tristezas de los momentos actuales, es la de todos los corazones franceses ante los peligros que puedan amenazarnos, aquella que se llevó á efecto en 1870, miéntras que el ilustre diputado cuya sucesion está hoy abierta, combatía bajo las órdenes del general republicano Faidherbe, y caía gravemente herido por el enemigo al pie de la barricada de Bapaume.

Electores del Norte:

Los últimos acontecimientos han mostrado hasta la evidencia que esta Cámara ha llegado á ser completamente extraña á las aspiraciones del país, y éste no la comprende por la razon de que aquella no es capaz de comprenderle; únicamente el sufragio universal es el llamado á resolver esta cuestion.

A la impotencia de que se halla atacada la actual Asamblea legislativa, no hay más que un remedio: ¡Disolucion! ¡Revision!

¡Este es el resultado á que tenderán todos mis esfuerzos!

¡Viva Francia! ¡Viva la república!

El General Boulanger.»

COGIDA Y MUERTE DEL *PUNTARET*.

Habíase dicho, sin fundamento, que la muerte del Punteret, en Montevideo, era debida á un crímen.

Los periódicos uruguayos que tenemos á la vista vienen á desmentir aquel rumor, y traen pormenores completos sobre la cogida y muerte del simpático diestro.

Celebrábase el domingo 26 de Febrero en la plaza de Toros de la Union (Montevideo) una corrida para beneficio del Ecijano.

«Despues de lidiado el segundo toro—dice *El Siglo*—salió *Cocinero*, de buena estampa y boyante, pero á poco se notó que unia á la bravura el recelo y la traicion.

Recibió varias picas, intermediadas con lindísimo capeo por Ecijano y Bernardo Hierro, quienes ejecutaron la suerte, desconocida hasta ahora entre nosotros, del capeo á la limon, que consiste en tomar ambos la capa por cada extremo y hacer bailar al toro una especie de cuadrilla, obligándolo á revolverse varias veces para pasar por debajo.

No habían terminado aun los aplausos del público entusiasmado por tan lindo juego, cuando ya estaba Punteret buscando posicion para poner banderillas al quiebro en la silla. Cuando logró encontrarla, que fué casi al momento, la fiera estaba del lado de la sombra á la izquierda, casi dando frente al toril, y el diestro como á treinta metros airosamente sentado, la pierna derecha cruzada sobre la izquierda y con los palillos en alto citando á la suerte. Como un relámpago arrancó entónces el toro y sin dar más tiempo á Punteret que el de levantarse para salir por la derecha le vemos volar por el aire y caer boca abajo. Un grito de horror se sintió en toda la plaza, y la cuadrilla se precipitó para rodearlo é impedir la recargada del animal, que permanecía cerca.

La inmovilidad de Punteret, durante algunos segundos, hacía suponer que estuviese muerto, pero se le vió incorporarse y la satisfaccion se producía en los pechos oprimidos, cuando volvió á caer de bruces en la misma posicion.

El diestro no podía caminar por sus pies y en ese estado fué conducido en brazos hasta la enfermería, donde ya se encontraban los doctores Capdehourat, Serratosa, Cebrian y Perez Iglesias.

La herida resultó estar situada en la parte superior y anterior del muslo derecho, en una extension de siete centímetros y en direccion de derecha á izquierda y de abajo á arriba, temiéndose que en su profundidad haya interesado el peritoneo, de fatales resultados si se confirmase.

Lavada que fué la herida con agua fenicada, se dieron en ella algunos puntos de sutura y se colocó un tubo de trenaje para facilitar la supuracion.

El herido despues de esa primera cura fué trasladado en un catre á la casa de D. Antonio Rodoro, en la Union.

Tan sensible acontecimiento influyó, como era natural, tanto en la cuadrilla como en el público. Muchas personas, principalmente del sexo femenino, abandonaron la plaza, y la corrida continuó desde ese momento casi fría.

Sin embargo, *Cocinero* recibió dos pares de rehiletes y despachó al maldito el Ecijano, que se le fué con verdaderas ganas.»

Respecto á la muerte, acaecida el día 28 de Febrero, otro diario montevideano, *La Crónica* del 29, dice lo siguiente:

Puntaret falleció á las dos de la tarde del día de ayer, rodeado de sus compañeros de cuadrilla y de varios amigos, aficionados y facultativos, que pasaban parte del día á su cabecera.

Antes de espirar recomendó á sus compañeros que no se olvidaran de su señora madre, esposa y los hijos que deja en Madrid.

A los pocos momentos de ocurrir su muerte, la triste noticia había corrido con la velocidad del rayo entre sus amigos, que pasaron á velar su cadáver á la villa de la Union, de donde será conducido esta tarde al cementerio del buceo, donde existe el nicho adquirido por Cubas para el eterno descanso de los artistas españoles que fallecieran aquí, y que fué estrenado por el inolvidable actor cómico Revilla.

Se van á iniciar listas de suscricion para efectuar con pompa el entierro y enviar algunas sumas de dinero á su familia.

El fallecimiento de Punteret ha causado honda impresion en esta capital, donde contaba con grandes simpatías por su carácter franco, corazon bondadoso y caritativo.

Siempre se hacía distinguir por su caballerosidad con sus compañeros de arte y por su cariño hácia los pobres de solemnidad.»

CORREO DE AYER.

MADRID 2 DE ABRIL.

La Correspondencia de España publica hoy el telegrama siguiente, de Barcelona:

«Barcelona, 1.° (1'55 tarde).—Acaba de terminar el solemne acto de bendecir el señor Obispo de esta diócesis el local destinado á la Exposicion.

Numerosísima concurrencia ha presenciado esta ceremonia religiosa. Han asistido, á más del Prelado con el Cabildo catedral, el ayuntamiento y la diputacion provincial en masa, los cónsules de las diferentes naciones, diputados á Córtes y senadores por esta provincia, el capitan general del distrito, el gobernador civil, el presidente, fiscal y magistrados de la Audiencia, comisiones del ejército, de la armada, de las diversas corporaciones y centros de Cataluña.

Los invitados han recorrido las naves del edificio.

El señor Obispo ha pronunciado una sentida plática enalteciendo las virtudes de los obreros y felicitando á la reina regente por la parte activa que ha tomado en el pensamiento de llevar á feliz término este certámen de la ciencia, el arte, la mecánica y la industria.

El comisario régio de la Exposicion pronunció un notable discurso alusivo al acto y el alcalde, Sr. Rius y Taulet, dió las gracias á todos los que, directa ó indirectamente, han cooperado á realizar las obras, dedicando, en nombre del Ayuntamiento y de la poblacion, entusiastas frases de gratiiud á la augusta regente y á S. M. el rey.

El acto, que ha sido sumamente animado, terminó con un viva á la reina y al rey, dado por el señor Durán y Bas y contestado entusiastamente por la concurrencia.—*Illescas*.»

— En Salamanca, donde la clase trabajadora atraviesa una penosísima crísis, hubo ayer una imponente manifestacion de obreros que, en número de 2,000, recorrieron las calles de la poblacion, guardando el órden más perfecto y llevando á su frente una bandera con el lema «Pan y Trabajo.»

El gobernador civil recibió á una comision de los manifestantes, á la cual prometió que telegrafiaria inmediatamente al gobierno excitándole á que se promuevan obras públicas en donde puedan hallar colocacion los obreros sin trabajo.

Con igual objeto, la diputacion provincial ha resuelto emprender trabajos, en los que invertirá 8,000 duros, y el ayuntamiento realizará en breve plazo importantes obras.

La manifestacion, una vez conocidos los acuerdos de estas corporaciones, se disolvió pacíficamente.

— El día 15 del próximo Abril se reunirán en Cartagena los torpederos asignados á los departamentos del Ferrol y Cádiz, con objeto de proceder, en union de los allí existentes, á verificar experiencias de ataque y defensa combinados con la escuadra de instruccion y el *Destructor*.

En las maniobras tomarán parte la fragata *Numancia*, los cruceros *Navarra* y *Castilla*, la fragata-escuela *Gerona* y los torpederos *Ariete, Rayo, Azor, Halcon, Acebedo, Ordoñez, Barcelona, Habana, Orion, Ratamosa, Rigel* y *Ejército*.

Todos los buques irán despues á Barcelona á recibir á la regente.

— Un suceso por extremo desgraciado ocurrió el 29 en Cádiz.

A las cuatro y media de la tarde un jornalero llamado Otero, que casualmente se encontraba en la alameda de Apodaca, observó que un falucho de práctico que se hallaba próximo á la piedra conocida con el nombre del Diamante se había volcado. Este individuo llevó la noticia á la capitanía del puerto, corriendo inmediatamente el triste rumor con gran velocidad. Salieron espontáneamente para el sitio de la catástrofe una pareja y cuatro botes; en uno de éstos iba Félix Beltran, hermano de uno de los náufragos, y el práctico mayor de aquel puerto, señor Rodicio. El patron de la pareja se llama Juan de la Purga.

Cuantos esfuerzos hicieron estos intrépidos marineros para encontrar á los náufragos fueron inútiles.

Coincidiendo con estos laudables esfuerzos, el vapor *Tánger*, de la Compañía Trasatlántica, que venía con rumbo al puerto, intervino en la cooperacion del auxilio á los náufragos, pues éstos fueron divisados por su capitan, cuyo comportamiento en esta ocasion ha sido heróico, y á cuyo arrojo se debe la vida del único que de los cinco individuos que iban en la tripulacion pudo salvarse. Este individ o se llama José Ruiz Hernández; estuvo bastante tiempo agarrado al palo de la nave.

Cuando fué recogido por el *Tánger*, la tripulacion de este barco le prodigó toda clase de auxilios, pues se encontraba en muy mal estado; casi exánime al saltar á tierra, fué conducido á su casa, y allí lo visitó un facultativo del Hospital de la Caridad.

El Club de Regatas ha promovido una suscricion á favor de las familias de los náufragos.

GACETILLA LOCAL.

La Junta organizadora para la Exposicion Universal de Barcelona en esta provincia ha dirigido á los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos la circular que transcribimos á continuacion:

«Hallándose esta Junta en la imperiosa necesidad de atender desde luégo á los primeros gastos de envase y embalaje de los productos y efectos que han de remitirse á la capital del Principado de Cataluña, con motivo de la próxima Exposicion Universal, y de cubrir paulatinamente los que se ocasionen hasta su denifiniva instalacion en los edificios correspondientes, no puede prescindir de realizar sin pérdida de momento, las cantidades que las corporaciones de esta Provincia han destinado á este objeto dando con ello señalada muestra del plausible celo y amor al país que las distingue.

»A este efecto en sesion celebrada en el día de hoy ha acordado la Junta dirigirse á los Ayuntamientos como por medio de esta Circular lo verifica, á fin de que se sirvan delegar persona que dentro del preciso término de ocho días ingrese en la Secretaría de la misma, instalada en el Consejo de Agricultura Industria y Comercio, plaza de Santa Eulalia, número 11, las cantidades referidas.

»Al participarles este acuerdo espera la Junta del exquisito celo de los Sres. Alcaldes, se servirán prevenir á los expositores de su demarcacion que dentro del expresado plazo de ocho días, deben haber remitido á esta capital los productos ó efectos que han de figurar en la Exposicion, en la inteligencia de que queda señalado el Oratorio de Montesion para el depósito de los mismos, previo el recibo talonario que se les entregará en el acto. Y al verificar esta remesa deben tener entendido que la Sociedad de los ferro-carrilles por una parte y la Empresa arrendataria de los consumos por la otra, guiadas de un desprendimiento digno de todo encomio se han comprometido á que la conduccion é introduccion en esta capital de dichos productos, se verifique sin pago alguno de derechos, viniendo

como es consiguiente en el sello de la Alcaldía á cuyo distrito correspondan.

»La Junta se promete, ademas de los contados municipios que no han contestado todavía á las laudables excitaciones de la seccion de propaganda de la misma, que se asociarán cuanto ántes á la mayoría de los de esta Provincia, contribuyendo por su parte y en la medida de sus facultades á proporcionar los medios necesarios para que el territorio Balear figure en aquel Certámen Internacional de una manera digna, dando de este modo público testimonio de que no existe en esta provincia localidad alguna, por pequeña que sea, que no se interese por su lucimiento y honrosa representacion.

»Palma 31 de Marzo de 1888.—El Presidente de la Junta, Pedro Ripoll.—El Secretario General, Francisco Satorras.»

—

Los diarios católicos de Francia refieren el siguiente hecho horrible, ocurrido en el Tirol:

«En Berebtesgaden hallábase un día un jóven en un cafe blasfemando del dogma de la Inmaculada Concepcion, sin considerar el escándalo que causaba á los allí presentes.

«Vaciada la última botella, muy satisfecho, montó á caballo para velver á su casa. Galopaba y se acercaba á una estatua de la Vírgen situada al borde ó linde del camino. Así hay muchas en aquel país de ardiente fe católica. Al llegar junto á la imágen, su caballo dió un bote tan violento, que le arrojó contra el pedestal de la Vírgen, y allí le hallaron bañado en sangre, sin conocimiento, y rotas y hundidas en el pecho las costillas. Al día siguiente murió, sin recobrar el conocimiento. ¡Coincidencia singular! Ultrajó á la Vírgen, y ante su sagrada imágen recibió el castigo de su horrible culpa.»

—

Es tan grande la importancia de la educacion religiosa para la salud de los pueblos, que hasta los que tienen la desdicha de vivir fuera de la verdad aspiran á que sus pueblos gocen de aquel beneficio. Vean nuestros lectores cómo se expresa el nuevo Emperador de Alemania en la carta que ha dirigido á Mr. Bismarck, sobre la instruccion y educacion de los niños:

«Deberá evitarse la semi-instruccion, que crea graves peligros y origina pretensiones de existencia superiores á las fuerzas económicas de la nacion. Es necesario que por aumentar la instruccion no se descuide la educacion. Una raza educada en los santos principios del temor de Dios y en la sencillez de costumbres será la única que pueda poseer suficiente fuerza y resistencia para dominar los peligros que ocasiona el celo ardiente de agitacion económica y los ejemplos de vida costosa que dan algunos.»

Ante esta declaracion deben enmudecer los defensores de las escuelas laicas, las cuales eliminan la enseñanza religiosa.

—

Los periódicos de Nueva York dan cuenta del fallecimiento en Nueva Orleans, á la edad de setenta y tres años, del justamente famoso D. José Llulla, ó Pepe Llulla, como se complacían en llamarle cariñosamente sus compatriotas; denodado campeon de España, verdadero tipo legendario que se bastó él solo para atar las lenguas de los enemigos de España en aquella ciudad, teniéndolos á raya con el inmenso prestigio, con el saludable terror que infundía su nombre.

Pepe Llulla nació en Mahon, isla de Menorca.

Durante la insurreccion de Cuba, España tuvo en él un adalid que, para hallarlo igual, es menester buscarlo en los romances y ficciones.

Era Nueva Orleans madriguera de insurrectos y enemigos de España, ganosos de zaherirla con las lenguas y con las plumas.

Llulla acalló eficazmente el coro de imprecauciones poniendo un cartel, escrito en español, ingles y frances, en el que desafiaba á toda persona de cualquiera nacionalidad que abogase por la insurreccion de Cuba.

Algunos aceptaron el reto; pero al saber con quien tenían que habérselas se volvieron atras; finalmente, en 1869 un oficial austriaco, comprado por los insurrectos, fué al campo con Llulla, recibiendo la muerte.

El Gobierno español premió su valor con la cruz de Cárlos III, y las damas españolas bordaron con sus cabellos un retrato del mismo Llulla, y se lo enviaron al esforzado campeon.

—

El próximo domingo se celebrará por primera vez en la iglesia del Santo Hospital Provincial la fiesta que el Colegio de corredores del comercio dedica al Misterio de la Anunciacion y del Arcángel San Gabriel, y que, por haber caído este año en Domingo de Ramos, no pudo efectuarse.

Empezará la misa mayor á las diez y media cantándose á toda orquesta la partitura del maestro Eslava, y en el ofertorio predicará el presbítero don Mateo Rubí.

—

El mismo día en la iglesia de San Francisco de Asis empezará la devocion de los siete domingos de S. José, durante la celebracion del incruento sacrificio de la misa.

—

Sabemos que el próximo domingo, al anochecer, en la iglesia de San Antonio de Viana empezarán unos ejercicios con objeto de preparar á los niños que han de celebrar este año la primera comunion.

—

La Excma. Diputacion provincial se reunió anteayer á las doce de la mañana bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados el 15 de Noviembre próximo pasado, y el 11 de Febrero del corriente año.

Por disposicion del señor Presidente, se dió lectura á la memoria presentada por la Comision Provincial, dando cuenta de los asuntos en que la Diputacion debe ocuparse, y del estado de la administracion municipal, acordándose que quedara sobre la mesa, á fin de que pudiera ser examinada por los señores Diputados.

Se acordó celebrar cinco sesiones, sin contar la inaugural.

Accediendo á lo solicitado por el diputado don Francisco Morillo, se acordó concederle licencia para ausentarse de esta ciudad.

—

La celosa Academia de Medicina y Cirujía, teniendo noticia de que casi todos los días ocurren nuevos casos de viruela en distintos puntos de la ciudad y aun en los afueras, ha emprendido la fatigosa tarea de vacunar gratuitamente, con el laudable fin de evitar, en cuanto sea posible, el desarrollo de la enfermedad variolosa que nos amenaza.

Segun nos participa D. Domingo Escafí, secretario perpetuo de aquella corporacion, mañana á las tres de la tarde inoculará la vacuna en el salon que al efecto está preparado en el edificio de Montesion.

—

Ayer tarde, en el primer tren, salió con direccion á Alcudia, para desde allí embarcarse para Mahon, el Sr. D. Leon Albareda, Delegado del Gobierno en Menorca.

A la estacion de Palma pasaron á despedirle el Sr. Gobernador civil, los diputados á Córtes D. Pascual Ribot y D. Miguel Socías, el Alcalde D. Manuel Guasp, D. Mariano Canals y algunos otros conocidos prohombres del partido fusionista.

—

Algunos de nuestros colegas han hablado estos días de la próxima desaparicion del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Manacor.

No sabemos los visos de verdad que puedan tener estos rumores, pero de todos modos sentiríamos que tales presagios resultasen ciertos, y que aquella importante villa se viera privada de un establecimiento tan bien montado y con un personal tan idóneo, como el que constituye su profesorado.

—

Por reales decretos han sido trasladados, á su instancia, á la plaza de Fiscal de la Audiencia de Palma D. Juan de Iraola y Rivera, que lo es de la de Coruña, y á ésta D. Juan Peray y Tintorer, que lo es de la de Palma.

—

El Sr. Alcalde ha ordenado que se cierre hasta nueva órden la escuela pública de niños del Molinar de Levante, á causa de existir en los bajos del edificio que ocupa la escuela citada, un niño atacado de viruela.

Tenemos noticia de que ayer noche falleció, y de que en seguida fué conducido al cementerio.

—

Con muchísima animacion y alegre regocijo se celebró ayer la Romería de Nuestra Señora del Cocó, en Lloseta.

Gran número de lugareños de aquellos contornos, como son, de Inca, Binisalem, Alaró, Biniali, Consell y Santa María, y no pocos palmesanos, acudieron á aquella antiquísima fiesta cívico-religiosa, á la cual favoreció un día espléndido.

—

Hoy á las ocho de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente del de Menorca, el vapor-correo *Nuevo-Mahones*. Ha traído la correspondencia, 89 pasajeros, 12 cabezas de ganado vacuno, 120 de ganado lanar, gran número de coles y mercancías.

Entre los mencionados pasajeros figuran 70 mozos del último reemplazo que vienen á incorporarse á su respectiva zona.

Tambien ha llegado en dicho vapor el Rdo. Padre Peydro, de la Compañía de Jesus, que ha predicado los sermones Cuaresmales en Mahon, en la iglesia de Santa María la Mayor.

—

Anteayer tuvo lugar, ante la Comision Provincial, la subasta de las obras que deben verificarse en el Hospital, y quedó adjudicado provisionalmente el remate á favor de D. Nadal Salamanca por 5600 pesetas.

—

Ayer, cuando estaba ya en prensa nuestro periódico, recibimos una atenta comunicacion del señor Interventor de Hacienda, en la cual nos participa haberse acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tiene consignado en la Tesorería de esta provincia, en la forma siguiente:

Día 5.—Pensiones Remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.

Día 6.—Monte pío Civil y Militar.

Día 7.—Retirados y Licenciados de Guerra y Marina.

Día 9 y 10.—Todas las clases que hayan dejado de percibir.

—

Hoy se han presentado ante la Comision Provincial, para verificar el juicio de exenciones en el reemplazo del año próximo, los mozos de Alaró, Artá, Santa Margarita y Montuiri.

Mañana deben presentarse los de Andraitx, Bañalbufar, Binisalem, Deyá y Petra.

—

En la *Gaceta* de 27 de Marzo se anuncia la vacante de la cátedra de Agricultura del Instituto de las Baleares, dotada con el sueldo anual de 3,000 pesetas, la cual ha de proveerse en turno de concurso.

Los aspirantes han de dirigir sus solicitudes á la Direcion general por conducto y con informe del Director del Instituto en que presten servicio, en el plazo de treinta días, contados desde la publicacion del anuncio en la *Gaceta*.

—

En la zona militar de Palma el número de las redenciones á metálico hechas en el actual reemplazo del ejército, asciende á 163, á 1,500 pesetas por cada mozo.

—

En un estado que la Direccion General de Beneficencia y Sanidad publica en la Gaceta, sobre la temporada que estarán abiertos los establecimientos Balnearios, figura el de San Juan de Campos, es esta isla, con la siguiente clasificacion:

Aguas clorurado-sódicas;—Temperatura en escala centígrada 40°;—Temporada oficial desde 1.° Mayo á 15 Julio;—Médico Director D. Luciano Courel, supernumerario, que reside en Madrid fuera de la temporada oficial;—Concurrencia 575 personas.

—

Ayer existían en la Cárcel de este partido judicial 46 presos, y 45 en la Cárcel de la Audiencia.

—

Ayer fondearon en este puerto, ademas del vapor *Bellver*, el pailebot *Antonieta*, patron D. José Coll, procedente de Barcelona, con 3 días de navegacion, 5 marineros y efectos; la polacra goleta *Isabel*, patron D. José Coll, con 5 días, 5 mar. y lastre; el bergantin griego *Temistoclis*, capitan Demetrio Sisco, de Cagliari, con 11 días, 9 mar. y trigo; y el pailebot *Francisca*, patron D. Gabriel Víves, de Barcelona, con 5 días, 4 mar. y efectos.

No se despachó embarcacion alguna.

—

Durante la tercera decena del mes de Enero último, el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 21 nacimientos y 37 defunciones.

El censo de poblacion experimentó la pérdida de 16 individuos.

—

Las multas impuestas por la Alcaldía y recaudadas en el día de ayer, ascienden á 50 pesetas.

—

Esta tarde el vapor *Mallorca* volverá á emprender los viajes semanales á Barcelona, los cuales suspendió á causa del embarque de vinos que ha hecho para Cette.

Estará de regreso el mártes próximo.

—

Los cadáveres conducidos al Cementerio rural de esta ciudad, durante el pasado mes de Marzo, fueron 148; de ellos 5 de viruela, 8 de anginas, y 10 de sarampion.

En el primer trimestre del año actual se registraron 586 defunciones, número bastante elevado, si se considera que, durante el mismo período del año próximo pasado, ocurrieron solamente 399.

—

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Palma*, procedente de Barcelona. Ha traído 24 pasajeros, carga y mercancías.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 5—nueve mañana.

Barómetro	56,6	mm.
Termómetro seco	13,9	grados.
Idem húmedo	10,7	id.
Mínima	7,4	id.
Reflector	3,9	id.
Direccion del viento	O.	
Descenso del barómetro en 24 horas.	6,1	mm.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	»	mm.

SECCION DE ANUNCIO S

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA

EN LIQUIDACION

GRAN BARATURA.

Hamburgo y madapolanes

en crudo y blanqueado á los siguientes precios:

	En crudo	*Blanqueado*
Hamburgo	2 1[2 céntimos de escudo palmo	3 céntimos de escudo palmo
Madapolan núm. 1	3 » » »	3 1[2 » » »
» » 2	3 1[2 » » »	4 » » »
» » 3	4 » » »	4 1[2 » » »
» » 4	4 » » »	4 1[2 » » »
» » 5	4 1[2 » » »	5 » » »
L » 6	4 » » »	4 1[2 » » »

Lonas y Cuerdas á precios muy reducidos.

Se realizan tambien á precios limitados, telas para colchones, cotonet blanco, refajos, pañuelos y otros artículos.

---

2 PESETAS semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima.

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ.

ELS GLOSADORS D' ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l' ejemplar en la llibrería de *Propaganda Católica.*

Harinera Balear.

Accediendo esta Junta de Gobierno á la solicitud presentada por la Comision de venta, acordó en sesion de ayer, convocar á Junta general extraordiuaria de accionistas para el sábado 7 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la soc edad, San Cayetano, 3, entresuelo, al objeto de admitir ó desestimar el pliego único presentado á la subasta anunciada para el 31 próximo pasado; por no haber querido, segun se espresa aquella Comision, usar del pleno derecho que le competia en el asunto y haber solamente aceptado el citado pliego mediante la aprobacion de la Junta general al efecto convocada.

Sea cual fuere el número de las acciones en ella representadas, el acuerdo que tome la mayoría será definitivo.

Para tener derecho de asistencia á esa Junta general, es indispensable depositar los títulos de las acciones en la Secretaría de la Sociedad, antes de las dos de la tarde del dia 6 donde se espedirán las correspondientes papeletas de entrada.

Palma 3 de Abril de 1888.—P. A. de la Junta de G.—El Secretario, Gabriel Moner. 2—3

Comision organizadora

de la Exposicion universal de Barcelona.

Seccion primera.—Los señores expositores se servirán remitir antes del día ocho del actual, al oratorio de Montesion de esta ciudad, los objetos y productos destinados á figurar en el Certámen.

En la direccion de los que se envien desde los pueblos de la Isla, se estampará el sello de la Alcaldía respectiva, pues de este modo, si estuvieren sujetos al impuesto de consumos, quedarán libres del pago de derechos.

Palma 2 de Abril de 1888.—El Presidente, Alejandro Rosselló.—El Secretario, Juan Tugores.

Aviso.

Hay para alquilar una casa zaguan en la calle de *Cas Jutge*, con mirada á la de San Jaime, que reune buenas condiciones y á precio equitativo. Darán razon en la botiga de enfrente de dicho zaguan. 3—3

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE LAS BALEARES

Asociacion de Beneficencia.

Con arreglo á su Reglamento, esta Asociacion, procederá á la venta en pública subasta, durante los días 12, 13 y 14 del corriente y en el local que ocupan sus oficinas (Calle de Lulio 2, P. de S. Francisco), de las alhajas ropas y efectos que forman la garantía de los préstamos cuyos vencimientos están incluídos hasta 30 Junio inclusive próximo pasado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los préstatarios á quienes interese, advirtiéndoles que hasta el dia 11 podrán cancelar ó renovar sus correspondientes empeños. Palma 4 Abril de 1888.—El Vocal del turno, Miguel Frau, Pbro.

ALCALDÍA DE PALMA.

En el interin adopta este Excmo. Ayuntamiento las medidas definitivas de policía con arreglo á las cuales deba verificarse el enterramiento de animales muertos en este Municipio, he dispuesto que á contar desde el dia 1.° de Abril próximo se observen las siguientes prescripciones:

1.ª Todos los animales muertos serán enterrados precisamente en el Coll d' en Rebasa, en el mismo punto donde se depositan hoy á un metro de profundidad por lo menos, entendiéndose esta distancia d sde que quede cubierto el cadáver hasta flor de tierra.

2.ª Se señala la hora de las cuatro de la tarde para verificar los enterramientos con objeto de que puodan ser vigilados por un dependiente de esta Alcaldía.

Los contraventores de estas disposiciones serán castigados con la multa correspondiente.

Palma 24 Marzo de 1888.—Manuel Guasp.

PRIMERA ENSEÑANZA COMPLETA

Y

MATEMATICAS.

El que suscribe, conocido ya del público como profesor de 1.° y 2.° enseñanza del colegio del Divino corazón, del cual voluntariamente acaba de separarse para dedicarse por cuenta propia á la enseñanza; tiene abierto su establecimiento en la calle de la Paz n.° 10, 2.° 7—8

ENRIQUE TERRÉS Y CHEVREMONT.

Alquiler.

Por 50 pesetas mensuales se alquila un segundo piso de la calle de la Merced, n.° 39, que reune toda clase de comodidades: tiene cinco cuartos dormitorios, espacioso corredor, sala para visitas, despacho y agua á grifo y de fuente. En el piso tercero de la misma casa informarán.

Hay tambien otro pisito con mucha comodidad por 15 pesetas al mes. 5—5

El Médico homeópata

D. NICOLAS GUANABENS.

Consulta diaria para toda clase de enfermedades.

Calle Brossa, 33, (bajos.)

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	97'75
Cambio Mallorquin	66'50
Ferro-carriles de Mallorca	58'25
Alumbrado por Gas	116'00
Harinera Mallorquina	57'25
La Isleña	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza	00'00
La Balear (incendios)	00'00
Agricola de Manacor	00'00
Empresa Marítima á Vapor	00'00
MADRID.	
4 p§ interior	66'75
4 p§ amortizable	83'70
Billetes hipotecarios de Cuba	99'20
Banco de España	408'00
Banco de Castilla	00'00
Tabacos	104'00
BARCELONA.	
4 p§ perpetuo interior	66'95
4 p§ perpetuo exterior	69'15
4 p§ amortizable	84'50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	100'87
Banco Hispano-Colonial	93'25
Ferro-carriles del Norte	59'37
PARIS.	
4 p§ Español	68'56
Panamá	000'00
Francias	00'00

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.